

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL Nº 6 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA, TURNO LIBRE.**

El Tribunal de Selección nº 6, nombrado para valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 249, de 30 de diciembre), ha adoptado la siguiente

**RESOLUCIÓN**

**Primero:** Se convoca a los aspirantes que han superado la 1ª fase del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo el **lunes 20 de octubre de 2015**, en la **Escuela de Administración Pública “Nicolás de Ovando y Cáceres”**, sita en la Avda. de la Libertad, s/n de Mérida (Badajoz) a las 16:30 horas para la realización de la 2ª fase del ejercicio de la fase de oposición, consistente en resolver uno o varios supuestos o pruebas prácticas propuestas por el Tribunal de Selección.

Se exigirá la normativa vigente el día de la publicación de la presente Resolución.

Mérida, a 10 de agosto de 2015

LA SECRETARIA  
  
Edu. Marta Delgado Fernández